

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, AGOSTO CINCO (5) DE MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. 1 ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2022-00056-00
DEMANDANTE	JENNY MARCELA CRUZ SANCHEZ
DEMANDADO	CONJUNTO LA FONTANA

No habiéndose subsanado la demanda en lo que fue motivo de inadmisión, el Despacho la rechaza de plano.

No se ordena su devolución, por cuanto fue presentada por mensaje de datos.

Déjense las constancias del caso y todo el diligenciamiento al archivo definitivo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez B.

FANNY VELASQUEZ BARON

Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>37</u>	De hoy DE 2022
SECRETARIO	08 AGO 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	

